

Barcelona: Cuatro recursos de firmantes de la carta a Rogers

BARCELONA, 14. (EUROPA PRESS.)—Sancionado por el Ministerio de la Gobernación con sendas multas de 25.000 pesetas como firmantes de la nota entregada al embajador U.S.A. en España para ser cursada a Mr. William Rogers, secretario de Estado, en ocasión de su reciente estancia en España, nota que al propio tiempo fue comuni-

cada al ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, han presentado recurso legal ingresando en Hacienda la tercera parte del importe de aquéllas, don Jaime Casanovas, don Simeón Miquel y don Antonio de Senillosa, así como don Antón Cañellas, sancionado éste con 50.000 pesetas.